



Proyectos de Desarrollo Tecnológico 2022-04

[Infórmate más](#)[Bases](#)[Postulación](#)

OBJETIVO GENERAL

Los proyectos de desarrollo tecnológico tienen como objetivo obtener resultados y/o validación del conocimiento adquirido en una etapa previa de investigación aplicada a través de un producto mínimo viable o prueba de concepto con un fin específico en CTI.

PRIORIDADES DE LA CONVOCATORIA:

Las propuestas que se presenten en este concurso deben estar alineadas a las siguientes áreas estratégicas:

- Adaptación y mitigación al cambio climático
- Valoración y uso sostenible de la biodiversidad
- Economía circular
- Salud
- Seguridad alimentaria
- Energías renovables
- Tecnologías de la Información y la comunicación TICs

PÚBLICO OBJETIVO

En el presente concurso pueden participar las siguientes Entidades Solicitantes que realicen investigación en CTI:

- Universidades que se encuentren licenciadas por la SUNEDU a la fecha de cierre de la postulación.
- Institutos Públicos de Investigación- IPIs.
- Institutos de Educación Superior conforme a la Ley 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus Docentes de régimen público o privado.

FONDECYT | Calle Chinchón 867 San Isidro, Lima | (051- 1) 644-0004 (<https://goo.gl/maps/Woay1Bb5RXgUwNL5A>) |
activatuconsulta@fondecyt.gob.pe (<mailto:activatuconsulta@fondecyt.gob.pe>)

Horario de atención: De lunes a Viernes de 09:00 a.m. a 5:15 p.m.

(<https://goo.gl/maps/Woay1Bb5RXgUwNL5A>)